

Creando mundos, contando historias

CONCURSO DE CUENTO CORTO

UDES 2024

 **Universidad
de Santander**
UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

30 AÑOS
UDES
Vallabona
Tranquilidad y Calidad

**Dirigido a estudiantes
de grado 11 de los colegios y la
comunidad Udes**

Diseño:
Daniel Isaac Uparela Martinez



CONTANDO HISTORIAS, CREANDO MUNDOS II Concurso Cuento corto UDES

Presentación

La Universidad de Santander UDES campus Valledupar, comprometida con la formación integral de los estudiantes, promueve la lectura y la escritura como pilares fundamentales para la formación académica, la construcción del espíritu crítico, la subjetividad y la identidad de los lectores, sin olvidar la posibilidad del placer, la recreación, y el disfrute de la estética del lenguaje.

CONTANDO HISTORIAS, CREANDO MUNDOS es una iniciativa de la Universidad de Santander campus Valledupar, dirigida a estudiantes del grado 11 de los colegios del Cesar y la Guajira, estudiantes universitarios-que acrediten matrícula académica vigente y que no hayan sido ganadores en versiones pasadas-profesores y graduados.

El objetivo del II Concurso de Cuento Corto UDES 2024 “CONTANDO HISTORIAS, CREANDO MUNDOS” es promover en los estudiantes el gusto por la lectura, la reflexión, el análisis y la argumentación; además de incentivar el espíritu creativo y el pensamiento crítico a través de la escritura, elemento fundamental para seguir fortaleciendo los procesos de formación académica, pero haciendo hincapié en el potencial artístico de la palabra y en la literatura considerada como el viaje y el lugar donde es posible imaginar otros mundos.

El presente documento, contiene los Términos y Condiciones a los que se sujetan los participantes del Concurso de cuento corto, haciendo mención especial de las categorías, fechas de entrega, evaluación y premiación

Objetivo general

Fomentar la creatividad y la escritura en los estudiantes de 11 grado del Cesar y la Guajira y en los miembros de la comunidad académica de la Universidad.

Metodología

A continuación, se relaciona en detalle el II concurso de cuento corto UDES 2024 “CONTANDO HISTORIAS, CREANDO MUNDOS”. En primer lugar, se describe la población objeto, seguido de los niveles y las fases de competencia y por último la premiación y los contenidos que harán parte de las pruebas.

Población

El concurso de cuento corto UDES 2024 “CONTANDO HISTORIAS, CREANDO MUNDOS” está dirigido a: Estudiantes de grado once de bachillerato de los colegios del área de influencia de la Universidad: departamento del Cesar, Guajira y Magdalena y miembros de la comunidad académica de la Universidad: estudiantes, profesores, directivos, administrativos y graduados.





CATEGORÍAS

JUVENIL

- a. Concursantes: estudiantes de grado 11 de colegios públicos y privados del departamento del Cesar y la Guajira. La participación es individual.
- b. Características del cuento: El cuento debe estar escrito en español con una extensión máxima de 1000 caracteres y mínima de 800, tamaño carta, archivo Word y archivo Pdf, letra Times New Roman, tamaño 12, 1.5 de interlineado. No se aceptarán cuentos por fuera de este formato.
- c. Condiciones de calidad: Tema libre, la secuencia en la trama debe guardar armonía y pertinencia. Debe ser original e inédito en toda su extensión. Llevará un título y al final un seudónimo, sin firma ni señal que descubra su procedencia. El manejo adecuado del vocabulario, la ortografía, estructura, redacción y estilo, serán tenidos en cuenta.
- d. Exclusiones: cuentos que hayan sido publicados en redes sociales, internet o impresos, o que hayan participado en otros concursos.

LITERATO

- a. Concursantes: estudiantes del curso competencias comunicativas. La participación es individual
- b. Características del cuento: El cuento debe estar escrito en español con una extensión máxima de 1200 caracteres y mínima de 1000, tamaño carta, archivo Word y archivo Pdf, letra Times New Roman, tamaño 12, 1.5 de interlineado. No se aceptarán cuentos por fuera de este formato.
- c. Condiciones de calidad: Tema libre, la secuencia en la trama debe guardar armonía y pertinencia. Debe ser original e inédito en toda su extensión. Llevará un título y al final un seudónimo, sin firma ni señal que descubra su procedencia. El manejo adecuado del vocabulario, la ortografía, estructura, redacción y estilo, serán tenidos en cuenta.
- d. Exclusiones: cuentos que hayan sido publicados en redes sociales, internet o impresos. Cuentos que hayan participado en otros concursos.

CUENTERO

- a. Concursantes: estudiantes de VIII a X semestres de los programas académicos.
- b. Características del cuento: El cuento debe estar escrito en español con una extensión máxima de 1300 caracteres y mínima de 1100, tamaño carta, archivo Word y archivo Pdf, letra Times New Roman, tamaño 12, 1.5 de interlineado. No se aceptarán cuentos por fuera de este formato.





- c. Condiciones de calidad: Tema libre, la secuencia en la trama debe guardar armonía y pertinencia. Debe ser original e inédito en toda su extensión. Llevará un título y al final un seudónimo, sin firma ni señal que descubra su procedencia. El manejo adecuado del vocabulario, la ortografía, estructura, redacción y estilo, serán tenidos en cuenta.
- d. Exclusiones: cuentos que hayan sido publicados en redes sociales, internet o impresos. Cuentos que hayan participado en otros concursos.

VENDEDOR DE SUEÑOS

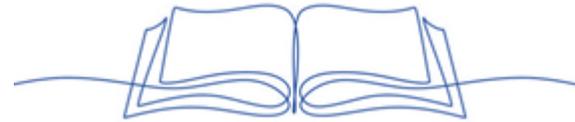
- a. Concursantes: Profesores, graduados y administrativos de la Universidad de Santander La participación es individual
- b.
- c. Características del cuento: El cuento debe estar escrito en español con una extensión máxima de 1400 caracteres y mínima de 1200, tamaño carta, archivo Word y archivo Pdf, letra Times New Roman, tamaño 12, 1.5 de interlineado. No se aceptarán cuentos por fuera de este formato.
- d. Condiciones de calidad: Tema libre, la secuencia en la trama debe guardar armonía y pertinencia. Debe ser original e inédito en toda su extensión. Llevará un título y al final un seudónimo, sin firma ni señal que descubra su procedencia. El manejo adecuado del vocabulario, la ortografía, estructura, redacción y estilo, serán tenidos en cuenta.
- e. Exclusiones: cuentos que hayan sido publicados en redes sociales, internet o impresos. Cuentos que hayan participado en otros concursos.

3. Entrega de los cuentos: Cada participante deberá adjuntar su cuento en el siguiente formulario: <https://forms.office.com/r/se6B4TXv5i>
Este formulario será la única opción válida de participación, no se permite enviar cuentos por correo electrónico.

CESIÓN DE DERECHOS:

Al participar en el presente Concurso, los Concursantes ceden a la Universidad de Santander los derechos patrimoniales de autor sobre las obras creadas, por un periodo de cinco años. La Universidad de Santander podrá utilizar y explotar las obras por cualquier medio conocido o por conocer, incluyendo, pero no limitándose a, su reproducción, comunicación pública, transformación, traducción y distribución, ya sea por medios impresos, internet u otros procedimientos, en el ámbito mundial y por el tiempo mencionado. Al participar, los Concursantes aceptan y se comprometen a cumplir con las normas del Concurso.





PROPIEDAD INTELECTUAL:

La elaboración, diseño y creación intelectual de las obras presentadas deben ser de total autoría propia del Concursante, sin perjuicio de las acciones legales civiles o penales que la Universidad pueda emprender en caso de comprobarse lo contrario. Los derechos patrimoniales de autor sobre las obras creadas en ejecución del presente Concurso son cedidos a la Universidad de Santander mediante la participación del Concursante, pudiendo la Universidad de Santander realizar cualquier forma de utilización y explotación por cualquier medio conocido o por conocer, tales como su reproducción, comunicación pública, transformación, traducción y distribución, por medios impresos, internet u otros procedimientos, en el ámbito mundial y por el máximo término establecido en la ley. De conformidad con lo anterior, el Concursante, como titular de los derechos consagrados en la Ley 23 de 1982 y la Ley 44 de 1993, cede dichos derechos.

DECLARACIÓN DE LEGITIMIDAD DE LOS DERECHOS:

Los Concursantes declaran y garantizan que las obras con las cuales participen en el presente Concurso son originales de su autoría exclusiva, o que tienen la titularidad sobre ellas, y que las mismas no infringen derechos de autor sobre otras obras; igualmente, que sobre tales obras no existe ningún tipo de gravamen, enajenación o reclamación, quedando la Universidad de Santander exonerada de toda responsabilidad frente a cualquier eventual reclamación o reivindicación por parte de terceros, ante los que responderán exclusivamente los autores. Asimismo, el Concursante se compromete a entregar a la Universidad de Santander el original de las obras con las cuales participe en el presente Concurso. El Concursante mantendrá indemne a la Universidad de Santander ante cualquier reclamación que surja como consecuencia del incumplimiento del Concursante de las obligaciones contenidas en los presentes términos y condiciones.

MODIFICACIONES Y TERMINACIÓN:

La Universidad de Santander se reserva el derecho de finalizar anticipadamente el Concurso o descalificar a uno o varios Concursantes, y de modificar los términos del presente documento, en cualquier momento. Lo anterior, sin necesidad de dar ningún tipo de explicación ni indemnización a favor de los Concursantes ni a los Ganadores.

MODIFICACIONES Y TERMINACIÓN:

La Universidad de Santander se reserva el derecho de finalizar anticipadamente el Concurso o descalificar a uno o varios Concursantes, y de modificar los términos del presente documento, en cualquier momento. Lo anterior, sin necesidad de dar ningún tipo de explicación ni indemnización a favor de los Concursantes ni a los Ganadores.





4. Fechas

La recepción de cuentos a través del formulario en línea, estará abierta a partir del lunes 16 de septiembre, hasta el viernes 4 de octubre de 2024 a las 11:45 p.m.

5. Evaluación y Jurados

La organización del Concurso elegirá 3 jurados idóneos para cada categoría. Se utilizará el método doble ciego entre evaluadores, se asignarán puntuaciones específicas a cada uno de los parámetros, se utilizará una escala de 1 a 10 para cada parámetro, donde 1 es "muy deficiente" y 10 es "excelente", al final se suman todos los parámetros y la puntuación total suma 100 puntos. Los parámetros a tener en cuenta son los siguientes:

Estructura de la historia: 10 puntos

Claridad y cohesión en la presentación del inicio, desarrollo y conclusión de la historia.

Calidad de la trama: 15 puntos

Complejidad y atractivo del argumento, incluyendo la creatividad en el desarrollo de la historia.

Definición de los personajes (si es necesario de acuerdo con la trama): 10 puntos

Profundidad y desarrollo de los personajes, incluyendo su relevancia y contribución a la trama.

Manejo del lenguaje: 15 puntos

Uso adecuado y variado del lenguaje, incluyendo estilo, y fluidez.

Redacción: 10 puntos

Calidad gramatical, ortografía y puntuación, así como la claridad y coherencia de la escritura.

Originalidad: 15 puntos

Innovación y frescura en la historia y su enfoque, incluyendo la creatividad en la idea central.

Impacto: 15 puntos

Efecto duradero y significativo que la historia tiene en el lector, incluyendo la capacidad de resonar o dejar una impresión.

Emociones que genera el cuento: 10 puntos

Capacidad del cuento para evocar emociones y conectar emocionalmente con el lector.





Tabla de Puntuación

Parámetro	Puntos
Estructura de la historia	10
Calidad de la trama	15
Definición de los personajes	10
Manejo del lenguaje	15
Redacción	10
Originalidad	15
Impacto	15
Emociones que genera el cuento	10
Total	100

La evaluación se llevará a cabo del 7 de septiembre al 1 de noviembre, la publicación de los resultados 5 al 15 de noviembre.

6. PREMIACIÓN:

Categoría juvenil:

Primer puesto: descuento de 15% en matrícula

Segundo puesto: descuento de 10% en matrícula

Tercer puesto: descuento de 5% en matrícula

Categoría Literato:

Primer puesto: descuento de 15% en matrícula

Segundo puesto: descuento de 10% en matrícula

Tercer puesto: descuento de 5% en matrícula.

Categoría Cuentero: Publicación en memorias

Categoría Vendedor de Sueños: Publicación en memorias y participación en la Feria del libro de la Universidad y en la Feria de la ciudad de Valledupar FELVA.

Estos descuentos serán aplicados para el semestre 2025-A y no son acumulables en el momento de iniciar sus estudios universitarios en la Universidad de Santander.

Ceremonia de Premiación

Se realizará por parte de las autoridades de la Sede Valledupar el 20 de noviembre del 2024.

RESPONSABLES

Carmen Elena Molina C
Coordinadora Desarrollo Estudiantil.





Profesora Yailleth Baleta

Comunicadora Social y periodista
Especialista en Gerencia de la comunicación organizacional.
Especialista en Gerencia del Talento Humano
Maestría en Psicopedagogía.
Coordinador de Concurso de cuento corto.

INFORMACIÓN

Departamento de Desarrollo Estudiantil. Bloque Wayuu
desarrollo.estudiantil@valledupar.udes.edu.co
Teléfono: 3135877745.

